

DE : XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

A : JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA

1. Junto con saludar, por medio del presente, solicito respetuosamente a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes bienes con cargo a convenio Promoción de Salud, resolución exenta n° 5084 con fecha 14 de noviembre 2019.

Insumo/servicio	Proveedor	VALOR NETO	VALOR +IVA
Alimentos	Norte Verde*	\$378.068	\$449.900
		TOTAL	\$449.900

*Sólo se encontró un proveedor que cumpliera nuestras necesidades y recibiera ordenes de compra como medio de pago.

2. De lo anterior, se adjunta la cotización a fin de ser ejecutada la actividad "Talleres de Alimentación Saludable" para lo cual está programado un monto de \$450.000.-
3. Agradeciendo su gestión.

Saluda atentamente



DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA


XVA/NFJ/nfj

Distribución:

- La indicada
- Archivo

